

ACREDITACIÓN DE OPERADORES DE INSTALACIONES DE RADIODIAGNÓSTICO – modalidad semipresencial

Dirigido a:

Profesionales que opten a operar instalaciones de radiodiagnóstico, bajo la supervisión de un director acreditado.

Los alumnos deben estar en posesión de Bachillerato, Ciclo Formativo de Grado Superior de cualquier especialidad o equivalente.

Objetivos:

Con la superación del curso se pretende mejorar e incrementar los conocimientos en materia de Protección Radiológica del alumnado, cubriendo especialmente los aspectos de Protección Radiológica de los trabajadores expuestos y de los miembros del público (Reales Decretos 1029/2022 y 1085/2009), sin olvidar los aspectos fundamentales de Protección Radiológica al paciente (Reales Decretos 1976/1999 y 601/2019).

El alumnado cubrirá el objetivo de estar debidamente acreditado para operar los equipos de rayos X con fines diagnósticos, de conformidad con lo establecido en los artículos 22 y 23 del Real Decreto 1085/2009, tratándose de una acreditación que se concede exclusivamente a efectos de Protección Radiológica, sin perjuicio de las titulaciones y requisitos que sean exigibles en cada caso en el orden profesional.

Duración y dedicación horaria:

El **horario de estudio en la formación e-learning es libre**. No obstante, desde el inicio del curso se establece un **periodo de 6 semanas** para su realización. Se define un calendario con los periodos de estudio de cada grupo temático y de la realización de un mínimo de tres autoevaluaciones. La parte presencial se impartirá en una jornada que coincidirá con el final del curso. En ella se realizarán las prácticas, seminario y examen final.

La duración y dedicación horaria para el curso se estima en **35 horas e-learning a realizar en 6 semanas más 5 horas presenciales a realizar en 1 única jornada**.

Metodología:

El curso se imparte en formato mixto, combinando la formación presencial con la formación e-learning a través de internet.

La **parte presencial** se lleva a cabo en una instalación de radiodiagnóstico y está reservada a la impartición de una clase **presencial** dirigida a la **resolución de dudas** y el **repaso final de conceptos**, el desarrollo de las **clases prácticas** y la realización de la **prueba final**.

Los contenidos teóricos se estudiarán en modo e-learning, a través del **PortalCampus**. El acceso a **PortalCampus** se realiza a través de Internet para lo cual tan sólo es necesario un ordenador con conexión a Internet y un navegador web.

A través de **PortalCampus** es posible:

- Acceder a los contenidos del curso en formato adaptado a e-learning.
- Acceder y descargar los contenidos en formato tradicional (pdf).
- Contactar con el profesor-tutor para la resolución de dudas de tipo docente.
- Contactar para la resolución de cuestiones administrativas o de tipo técnico
- Participación en las salas de estudio
- Entrega de trabajos
- Consulta de Glosario de términos.
- Realización de autoevaluaciones.
- Acceder/descargar material docente adicional.
- Acceder a clases virtuales en diferido de corta duración (“Píldoras radiológicas”)

Se realiza un sistema de evaluación continuada y secuencial, de manera que el alumno no podrá avanzar al tema siguiente sin antes haber validado (visualización y lectura de la información de cada apartado del tema) todos los contenidos on-line del tema y haber realizado y superado al menos 3 intentos de autoevaluación del tema.

Cada área o bloque temático tiene asignada una autoevaluación. Las autoevaluaciones se generan de manera automática de forma aleatoria seleccionando las preguntas de un banco de preguntas disponible. Estas autoevaluaciones son guiadas y valoradas por los profesores/tutores del curso. Estas autoevaluaciones preparan al alumno para afrontar la prueba final con preguntas similares a las que se puedan plantear en la prueba final.

Grupos:

Siempre que haya un número mínimo de alumnos existe la posibilidad de organizar ediciones especiales en vuestras instalaciones. Interesados contactad con formacionacpro@acpro.es

Evaluación:

La evaluación final de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos por los alumnos se realizará de modo presencial, mediante la calificación de una **prueba escrita tipo test de 60 cuestiones**, para cuya resolución se dispondrá de **1 hora**. Para superar la evaluación final se ha de conseguir como **mínimo un 75% de aciertos del total**.

Superado el curso, se emitirá un certificado de acreditación a favor del alumno, tal y como establece la Instrucción de Seguridad IS-17 del Consejo de Seguridad Nuclear. Para obtener el certificado se exige el 100% de asistencia a las clases presenciales, haber realizado el seguimiento y las autoevaluaciones en el Campus y haber superado la prueba final.

Los alumnos que no superen la evaluación en primera convocatoria podrán optar a una segunda dentro de **un plazo máximo de 6 meses**.

Temario:

El temario del curso se basa en la **Instrucción de Seguridad IS-17 del Consejo de Seguridad Nuclear** para los Cursos de Acreditación de Operador de Instalaciones de Radiodiagnóstico:

Área 1. Conceptos básicos

Área 2. Características físicas de los equipos y haces de rayos X

Área 3. Magnitudes y medida de la radiación

Área 4. Efectos biológicos de las radiaciones

Área 5. Normativa y legislación básica en instalaciones de radiodiagnóstico

Área 6. Protección Radiológica básica

Área 7. Protección Radiológica específica en instalaciones de radiodiagnóstico

Área 8. Garantía de calidad en radiodiagnóstico

Área 9. Requisitos técnico-administrativos

Prácticas

El material del curso está adaptado al formato e-learning y desde el inicio está disponible a través de nuestro campus virtual.

Los contenidos incluyen documentos descargables, enlaces, imágenes, vídeos de clases en diferido ("**píldoras radiológicas**") y ejercicios interactivos. Este tipo de contenido multimedia ayuda al alumno a asimilar los conceptos y a ponerlos en práctica en ejercicios interactivos.



PULSAR AQUÍ para obtener más información sobre las ediciones programadas y cómo realizar la inscripción